

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	502646				
Denominación (español)	<b>Técnicas y Reconocimiento de Campo II</b>				
Denominación (inglés)	Techniques and field reconnaissance				
Titulaciones	Geografía y Ordenación del Territorio				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Contenidos Fundamentales de Geografía				
Materia	Ordenación y Gestión del Territorio				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	8º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Álvaro Gómez Gutiérrez		115		alvgo@unex.es	
Antonio Pérez Díaz		120		aperez@unex.es	
Felipe Leco Berrocal		118		fleco@unex.es	
Área de conocimiento	Geografía Física-Geografía Humana-Análisis Geográfico Regional				
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio				
Profesor coordinador	Álvaro Gómez Gutiérrez				
Competencias					
<b>BÁSICAS Y GENERALES</b>					
<p>CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG1- Capacidad de análisis y síntesis geográficos.</p> <p>CG2- Capacidad de organización y planificación en el análisis territorial.</p> <p>CG4- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.</p> <p>CG5- Realización de estudios y propuestas territoriales relacionadas con los procesos sociales y económicos, las políticas públicas, el paisaje y el medio</p>					

ambiente.

CG6- Elaboración de planes de ordenación territorial a diferentes escalas.

CG7- Capacidad para expresarse oralmente y por escrito de una forma correcta, clara y adaptada al contexto.

CG8- Compromiso ético con la sostenibilidad, el respeto a los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos, la multiculturalidad y la paz.

CG9- Creatividad e iniciativa para abordar los problemas del territorio.

### **TRANSVERSALES**

CT1- Demostrar conocimientos que, además de apoyarse en libros de texto avanzados, incluya también otros procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT2- Tener los conocimientos necesarios para la enseñanza en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT3- Aplicar los conocimientos de una forma profesional y poseer competencias para la elaboración de argumentos y la resolución de problemas.

CT4- Conseguir información adecuada para valorar y reflexionar sobre temas de carácter científico, social o ético.

CT5- Transmitir información y conocimientos de manera ordenada, sencilla y fácilmente comprensible.

CT6- Empezar estudios posteriores con la necesaria solvencia.

CT7- Obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), y adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.

CT8- Analizar, tratar y representar datos mediante la aplicación de técnicas informáticas relativas a la Geografía.

CT9- Comunicar y transmitir los conocimientos, la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT10- Trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinares.

CT11- Reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas en escalas espacio-temporales distintas.

CT12- Demostrar conocimiento y sensibilidad hacia el patrimonio natural y cultural en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinar.

CT13- Diseñar y gestionar proyectos y trabajos, siendo responsables y mostrando actitudes de cuidado y de precisión objetiva en la calidad de los trabajos resultantes, favoreciendo la aportación de soluciones prácticas y aplicadas de cara a la reactivación de la relación Universidad-Sociedad.

CT14- Adaptarse a nuevas situaciones, siendo fundamental para ello el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la motivación por estar en un continuo proceso de aprendizaje.

CT15- Expresar todas las competencias y habilidades adquiridas (específicas y transversales) durante todo el desarrollo del título.

### **ESPECÍFICAS**

CE1- Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.

CE2- Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones y comprender las relaciones espaciales.

- CE3- Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.
- CE4- Reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos, desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.
- CE6- Utilizar la información geográfica como medio para la descripción, el análisis y la interpretación y ordenación del territorio.
- CE7- Relacionar y sintetizar información territorial transversal con capacidad para entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas.
- CE8- Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, y de localización de servicios y actividades.
- CE9- Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales, especialmente en el marco de la Ordenación del Territorio.
- CE10- Analizar e interpretar los paisajes mediante el trabajo de campo y el conocimiento directo del territorio.
- CE11- Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.

### Contenidos

**Descripción general del contenido:**

Realización de trabajos previos del estudiante en grupos e individualmente sobre un territorio a determinar al inicio del semestre, que versará sobre los siguientes ítems:

- 1.- Caracterización física.
- 2.- Paisajes agrarios y naturales.
- 3.- Población y poblamiento
- 4.- Actividades económicas y turismo.

### Temario

**Denominación del tema 1:** Caracterización físico-ambiental.

**Contenidos del tema 1:** Los elementos del medio natural y su interacción. Variación espacial y cambios temporales.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 1:** Consulta bibliográfica. Confección de mapas y gráficos.

**Denominación del tema 2:** Análisis demográfico.

**Contenidos del tema 2:** Población y poblamiento.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 2:** Consulta bibliográfica. Confección de mapas y gráficos.

**Denominación del tema 3:** Estudio del paisaje.

**Contenidos del tema 3:** Elementos naturales del paisaje e interacción antrópica. Paisajes agrarios y rurales. Paisajes y dinámicas urbanas.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 3:** Consulta bibliográfica. Confección de mapas y gráficos.

**Denominación del tema 4:** Actividades socioeconómicas.

**Contenidos del tema 4:** Agricultura, ganadería, pesca, industria, construcción, servicios.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 4:** Consulta bibliográfica. Confección de mapas y gráficos.

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	CH	L	O		
1	29	3		8		4		14
2	26	2		8		4		12
3	26	2		8		4		12
4	29	2		10		3		14
<b>Evaluación</b>	40	2						38
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>11</b>		<b>34</b>		<b>15</b>		<b>90</b>

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

- Clases de presentación de ejercicios, trabajos, proyectos o estudio de casos.
- Consolidación de conocimientos previos.
- Consultas de fuentes de información (estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas, digitales, manuscritas o vía web).
- Aprendizaje a partir de documentos.
- Diseño de proyectos, trabajos monográficos o de investigación (individuales o en grupos).
- Estudio independiente de materias por parte del alumnado.
- Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.
- Planificación de la participación de los estudiantes en las distintas tareas.
- Prácticas de campo e itinerarios didácticos.
- Seguimiento individual o grupal de aprendizaje en tutorías.

### Resultados de aprendizaje

- Dominar las técnicas habituales en la Ordenación del Territorio.
- Conocer la realidad geográfica sobre el terreno.
- Entrar en contacto directo con la realidad social, económica, humana y física, a través de los itinerarios didácticos.
- Realizar trabajos en equipo a través de la observación directa.

### Sistemas de evaluación

Tal como establece la Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en su artículo 4.2. *En los casos en los que, por características específicas de una asignatura, se acredite la imposibilidad de realizar evaluación global, podrá utilizarse únicamente la modalidad de evaluación continua.* Siendo este el caso de la asignatura Técnicas y Reconocimiento de Campo I, siendo imprescindible la realización de los itinerarios didácticos para la consecución de los resultados de aprendizaje y la adquisición de las citadas competencias, esta asignatura se evaluará exclusivamente mediante la modalidad de evaluación continua.

## **1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA**

### **1.1. Actividades de evaluación**

En cualquiera de los supuestos, el procedimiento de evaluación se realizará siguiendo el R.D. 1125/2003 que establece un sistema de calificaciones numéricas en una escala de 1 a 10 con un solo decimal y calificación cualitativa.

Sistemas específicos de evaluación de la asignatura (recogidos en la Memoria Verifica)

La materia será evaluada de la siguiente manera:

- Sistema de evaluación nº 1. Pruebas de desarrollo escrito.
- Sistema de evaluación nº 2. Asistencia y participación activa en el aula.
- Sistema de evaluación nº 3. Asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos.

#### **Convocatoria Ordinaria**

a.- Una prueba escrita sobre algunos de los contenidos teórico-prácticos de los itinerarios didácticos realizados que supondrá el 50% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas, representativas de los itinerarios didácticos, y podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (“tipo test”) o semiobjetivas (“preguntas cortas o conceptuales”).

b.- Asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales de aula, que supondrá el 10% de este criterio.

c.- Asistencia y participación activa del alumnado en las prácticas de campo e itinerarios didácticos, que supondrá el 40% restante de este criterio.

#### **Convocatoria Extraordinaria**

a.- Una prueba escrita sobre algunos de los contenidos teórico-prácticos de los itinerarios didácticos realizados que supondrá el 50% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas, representativas de los itinerarios didácticos, y podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (“tipo test”) o semiobjetivas (“preguntas cortas o conceptuales”).

b.- Asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales de aula, que supondrá el 10% de este criterio. Actividad no recuperable y que se corresponderá con la nota obtenida en este apartado en la convocatoria ordinaria.

c.- Asistencia y participación activa del alumnado en las prácticas de campo e itinerarios didácticos, que supondrá el 40% restante de este criterio. Actividad no recuperable y que se corresponderá con la nota obtenida en este apartado en la convocatoria ordinaria.

### **1.2. Criterios de evaluación**

- Que el estudiante aplique correctamente las técnicas e instrumentos utilizados en la Ordenación del Territorio (cartografía temática, SIG, análisis multicriterio, diagnósticos territoriales, etc.).

- Que el estudiante interprete datos espaciales y estadísticos para la toma de decisiones territoriales fundamentadas.

- Que el estudiante diseñe propuestas básicas de planificación o gestión territorial utilizando herramientas técnicas adecuadas.

- Que el estudiante evalúe críticamente el impacto de distintas políticas o modelos de ordenación sobre el territorio.

### **1.3. Actividades recuperables y no recuperables**

La asistencia y participación activa en el aula así como la asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos son actividades no recuperables.

#### 1.4. Observaciones

Dado que los resultados de aprendizaje de la asignatura exigen, entre otros aspectos, “conocer la realidad geográfica sobre el terreno”, o “entrar en contacto directo con la realidad social, económica, humana y física, a través de los itinerarios didácticos”, la asistencia y participación activa del alumnado en las prácticas de campo e itinerarios didácticos tiene carácter obligatorio y será necesaria para superar la asignatura. La prueba de desarrollo escrito podrá ser sustituida por una exposición oral sobre los contenidos abordados en los itinerarios didácticos.

#### 2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

Dadas sus características, esta asignatura no contempla la posibilidad de examinarse de ella mediante evaluación global

##### Bibliografía (básica y complementaria)

Se facilitará en su momento bibliografía sobre la comunidad autónoma, región o paisaje a visitar.

##### Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Centro de descargas del Centro Nacional de Información Geográfica:  
<https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/home>
- Cartografía SERIE MAGNA 1:50.000, servicio WMS:  
[https://mapas.igme.es/gis/services/Cartografia\\_Geologica/IGME\\_MAGNA\\_50/MapServer/WMSServer?request=getcapabilities&service=wms&version=1.3.0](https://mapas.igme.es/gis/services/Cartografia_Geologica/IGME_MAGNA_50/MapServer/WMSServer?request=getcapabilities&service=wms&version=1.3.0)
- Datos hidrológicos Confederación Hidrográfica del Tajo:  
<https://www.chtajo.es/LaCuenca/Paginas/InforGeografica.aspx>
- Red Integrada de Estaciones de Aforo (SAIH-ROEA), servicio WMS:  
<https://wms.mapama.gob.es/sig/Agua/Aforos/wms.aspx?>
- Red de Asesoramiento al Regante de Extremadura (REDAREX). Mapa de Estaciones para descargar datos meteorológicos:  
[http://redarexplus.juntaex.es/RedarexPlus/index.php?modulo=agrometeorologia&pagina=index\\_datos.php&enlace=Agrometeorolog%EDa&camino=Datos%20diarios&rango=diarios](http://redarexplus.juntaex.es/RedarexPlus/index.php?modulo=agrometeorologia&pagina=index_datos.php&enlace=Agrometeorolog%EDa&camino=Datos%20diarios&rango=diarios)
- Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España (SIOSE):  
<https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/catalogo.do?Serie=SIOSE>
- Mapa Forestal Español (MFE):  
[https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/mfe50\\_descargas\\_ccaa.html](https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/mfe50_descargas_ccaa.html)
- Agencia Estatal de Meteorología (AEMET):  
<https://opendata.aemet.es/centrodedescargas/productosAEMET>